

## UNA EXPERIENCIA FRONTERIZA EXITOSA: EL NEGOCIO PACÍFICO DE INDIOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (1829-1852)

POR

SILVIA RATTO  
UBA/Instituto Ravnani

---

*El proceso de ocupación en la América hispánica llevó a la conformación de espacios fronterizos en aquellas regiones donde no fue posible para la Corona conquistar a las poblaciones nativas. El objetivo de este trabajo es analizar el derrotero de uno de estos espacios: el de la frontera sur de la provincia de Buenos Aires durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas. Esa etapa marcó el fin de un período de fuerte tensión y conflictividad en la frontera y dio paso a un momento de relativa estabilidad en las relaciones interétnicas.*

PALABRAS CLAVES: Frontera, relaciones interétnicas, política indígena, estados provinciales.

---

### INTRODUCCIÓN

El proceso de conquista y ocupación en la América hispánica derivó en la conformación de espacios fronterizos en aquellas regiones donde la Corona española no pudo dominar a las poblaciones nativas<sup>1</sup>. En efecto, en el norte de México, las tierras bajas de América central, las cuencas del Amazonas y del Orinoco, el Chaco, las pampas y la Araucanía se produjo hacia mediados del siglo XVIII una estabilización en las relaciones entre españoles e indígenas que dieron origen a un mundo fronterizo cruzado por una multiplicidad de articulaciones sociales y económicas. El devenir de cada una de estas fronteras a lo largo del siglo XIX seguiría derroteros muy diversos. Este trabajo se propone analizar uno de estos derroteros: el de la frontera sur de la provincia de Buenos Aires desde fines de la

---

<sup>1</sup> Para un análisis de la evolución de estas regiones durante el período borbónico ver David WEBER, «Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos», *Anuario IEHS*, No. 14, Tandil, 1999, pp. 147-171.

segunda década del siglo XIX cuando, luego de un período de fuerte tensión y conflictividad, se alcanzó un nuevo período de relativa estabilidad en las relaciones interétnicas.

Desde fines de la colonia, el límite fronterizo oficial en la provincia de Buenos Aires se había establecido en el curso del río Salado a través de la reconstrucción y creación de una serie de fuertes y fortines. Sin embargo, varios pobladores habían traspasado ese límite oficial asentándose en territorio indígena a través de pactos o negociaciones personales que habían llevado a cabo con las parcialidades que vivían en ese espacio. En virtud de esos acuerdos, algunos hacendados habían albergado a algunos grupos indígenas dentro de sus establecimientos que aportaban una nada desdeñable fuerza de trabajo para las tareas agropecuarias<sup>2</sup>

En este contexto, desde mediados de la década del 1780, las relaciones entre los indígenas de las pampas y los españoles conocieron un prolongado período de relativa paz que se evidenciaba en un creciente comercio interétnico en la ciudad y en la campaña, en un tránsito constante de partidas indígenas que se dirigían a la capital virreinal para entrevistarse con las autoridades y en una política de obsequios y regalos que se fue incrementando en el tiempo.

El período de relativa paz comenzó a resquebrajarse a partir de la primera década independiente. La llegada a las tolderías pampeanas de desertores y refugiados tanto españoles como criollos produjo modificaciones en estos grupos. Algunas parcialidades se sintieron amenazadas por la incorporación de estos personajes por lo que intentaron lograr un mayor acercamiento con el gobierno de Buenos Aires para contar con su auxilio en caso de un enfrentamiento. Sin embargo, las urgencias del gobierno revolucionario se volcaron a los esfuerzos de la guerra relegándose la problemática fronteriza a un lugar secundario<sup>3</sup>.

El quiebre definitivo de la paz se produjo luego de 1820<sup>4</sup> cuando el incentivo dado por la apertura comercial convirtió en uno de los objetivos prioritarios del

---

<sup>2</sup> El caso del hacendado de Miraflores, Francisco Ramos Mejía es paradigmático en este sentido. En 1815 Ramos Mejía obtuvo la concesión en propiedad de sesenta y cuatro leguas cuadradas al sur del Salado en el partido de Monsalvo. Su permanencia en un territorio aún poblado por indígenas dependió en gran medida de las relaciones amistosas que creó con estas parcialidades. Como éste, existieron una cantidad de ocupantes de tierras fronterizas que establecieron relaciones similares con los indígenas. Para un desarrollo de la experiencia de Ramos Mejía ver Alejandra RICO, «Francisco Ramos Mejía: una historia de frontera», Tesis de licenciatura, UBA, 2001.

<sup>3</sup> Silvia RATTO, «Relaciones interétnicas en el sur bonaerense, 1810-1830. Indígenas y criollos en la conformación del espacio fronterizo», Daniel VILLAR (ed.), *Relaciones interétnicas en el sur bonaerense 1810-1830*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur-Universidad del Centro, 1998, pp.19-47; Martha BECHIS, «De hermanos a enemigos: los comienzos del conflicto entre los criollos republicanos y los aborígenes del área araucopampeana, 1814-1818», Susana BANDIERI (coord.), *Cruzando la cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social*. Neuquén, Universidad Nacional del Comahue, 2001, pp 65-99.

<sup>4</sup> En enero de 1820, el enfrentamiento entre los caudillos de las provincias del Litoral (Entre Ríos y Santa Fe) y Buenos Aires, produjo la caída del gobierno central que intentaba mantener unido a gran parte del ex territorio del Virreinato del Río de la Plata. Como consecuencia de la

gobierno bonaerense, la expansión territorial hacia el sur para incorporar tierras fértiles que permitieran incrementar la exportación de productos pecuarios. Esa expansión debía realizarse sobre un territorio ocupado por indígenas de manera que, durante la década de 1820, los gobiernos que se sucedieron en la provincia, debieron dar mayor importancia a su política indígena. A pesar de este claro objetivo, el período se caracterizó por una política errática que combinó tratados de paz con incursiones militares, frecuentemente dirigidas hacia los mismos grupos indígenas con quienes se había pactado. El motivo de esta oscilante política puede hallarse en el escaso conocimiento que tenían las autoridades provinciales de las diferentes parcialidades que vivían en la provincia y de las relaciones que éstas habían establecido con los pobladores de la campaña. El caso más evidente de este desconocimiento se produjo en el año 1820. En marzo de dicho año el gobernador Martín Rodríguez firmó el tratado de Miraflores con algunos grupos pampas. En diciembre de ese año, un importante malón protagonizado por los ranqueles devastó el pueblo de Salto. Rodríguez, suponiendo erróneamente que los indios pampas que habían suscripto el acuerdo de Miraflores estaban involucrados en el ataque, dirigió sobre ellos una expedición militar. El hecho desató una creciente conflictividad interétnica que fue el telón de fondo sobre el que se intentó mantener una política de negociación.

La situación dio un importante giro cuando el gobierno decidió nombrar a Juan Manuel de Rosas como encargado de la Comisión Pacificadora de Indios a fines del año 1825. Rosas demostraría en su gestión un detallado conocimiento sobre los distintos grupos indígenas que habitaban en la pampa derivado de la relación directa que había entablado con ellos a través de su accionar como estanciero y comandante de milicias en la campaña. Entre los puntos que planteaba al gobierno para mantener una relación pacífica con los indígenas estaba la necesidad de contar con un presupuesto para sustentar una política constante de regalos y obsequios a los grupos aliados.

Este esquema se pudo desarrollar cuando se hizo cargo del gobierno en 1829<sup>5</sup> momento a partir del cual el Estado provincial monopolizó y financió la política indígena. Esta se caracterizó por la conjunción de una acción negociadora tendiente a la captación de algunas parcialidades y otra de guerra ofensiva hacia aquellas que no aceptaran las condiciones de paz. El sistema de relaciones pacíficas implementado con algunos grupos indígenas se conoció con el nombre de

---

desaparición de un poder central, se aceleró un proceso de organización autónoma de las provincias que, en algunos casos, llegaron a convertirse en estados provinciales. Sobre el proceso de constitución de estados provinciales ver José Carlos CHIARAMONTE, «El federalismo Argentino en la primera mitad del siglo XIX», Marcelo CARMAGNANI (ed.), *Federalismos Latinoamericanos: México/Brasil/Argentina*, Mexico, Fondo de Cultura Económica, 1996, y *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Ariel, 1997, pp. 81-132.

<sup>5</sup> Rosas fue gobernador de la provincia de Buenos Aires de 1829 a 1832 y fue reelecto en 1834 manteniéndose en el poder hasta 1852 en que fue vencido por las tropas de Urquiza.

«Negocio Pacífico de Indios» y posibilitó una relativa paz en la frontera durante todo su gobierno<sup>6</sup>.

#### EL «NEGOCIO PACÍFICO DE INDIOS»

El negocio pacífico contó con una partida presupuestaria propia destinada a los gastos de raciones y obsequios que se entregaban a los indígenas<sup>7</sup>. En efecto, el sistema se apoyaba en una base material representada por un importante sistema de raciones y regalos que constaba de tres niveles. En el primero se encontraban los agasajos, alojamiento y manutención de las partidas indígenas que circulaban por el territorio provincial por diversos motivos: comercio, parlamentos con autoridades criollas, etc. En un segundo nivel estaban las raciones mensuales que se entregaban periódicamente en las *tolderías* de frontera. Finalmente, en un tercer nivel, se hallaba la entrega de obsequios particulares a determinados indígenas.

Si bien el mecanismo de raciones y regalos comenzó a implementarse con la llegada al gobierno de Rosas en 1829, los gastos insumidos por el negocio pacífico en ese momento fueron muy pequeños. Desde 1832 y en concordancia con la mayor disponibilidad de recursos derivados de la finalización de la guerra con la Liga del Interior<sup>8</sup>, puede percibirse en el registro contable, la creciente importancia política que fue adquiriendo el negocio pacífico. Se pasó así de montos exigüos y de un registro de gastos sumamente desordenado, disperso en distintos rubros del presupuesto provincial a la creación, en 1833, de una partida presupuestaria denominada Negocio pacífico de indios dentro del Departamento de Gobierno, que se mantuvo hasta la caída de Rosas.

Los bienes entregados a los indios eran, fundamentalmente, ganado yeguarizo y vacuno y distinto tipo de artículos de consumo. Todas las tribus recibían mensualmente una remesa de ganado yeguarizo; las cantidades entregadas a cada tribu estaban estrechamente vinculadas a la población existente en las *tolderías*.

---

<sup>6</sup> Sobre las características generales y distintas etapas de esta política, ver Silvia RATTO, «El negocio pacífico de los indios: la frontera bonaerense durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas (1829-1852)», *Siglo XIX. Revista de Historia*, No.15, México, Instituto Mora, 1995, pp. 25-47.

<sup>7</sup> En otro trabajo analizamos los mecanismos de provisión que se pusieron en práctica para la adquisición de dichos bienes. Silvia RATTO, «Finanzas públicas o negocios privados? El sistema de racionamiento del negocio pacífico en la época de Rosas», Noemí GOLDMAN y R. SALVATORE (comp.), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba, 1998, pp. 241-265.

<sup>8</sup> En 1829, el general unitario José María Paz encabezó un movimiento que se denominó Liga del Interior que integró a las provincias del centro y noroeste del territorio en contra de Buenos Aires y las provincias del Litoral que a su vez se organizaron en la Liga Federal. El enfrentamiento se prolongó hasta 1831 en que el general Paz fue apresado por las fuerzas federales.

Para ello los comandantes de los fuertes debían remitir regularmente una relación de los indios existentes para determinar las yeguas que les correspondían<sup>9</sup>.

La provisión de artículos de consumo requirió la contratación con un proveedor que debía entregar la mercadería en los almacenes del parque de Artillería donde se mantenían en depósito hasta que fueran distribuidos a los indígenas. La entrega regular de vicios no era homogénea. La mayoría de las tribus no los recibía periódicamente y solamente a los grupos asentados en Tapalqué, se les enviaban raciones bimestrales consistentes en yerba, harina, azúcar, tabaco, fariña, aguardiente, sal y maíz. Además de las cantidades entregadas para la tribu en su conjunto se enviaban «vicios» en forma personalizada a los caciques y capitanejos.

Otro rubro de importancia dentro de los bienes entregados a los indios eran las prendas de vestir. Se hacía especial hincapié en el tipo y calidad de la prenda a entregar según se tratara de un cacique, capitanejo o indio de pelea lo que se relacionaba con que, en algunos casos, los caciques y aún algunos de sus indios habían sido equiparados a las jerarquías existentes en el ejército de la provincia<sup>10</sup>. La importancia dada por el gobierno al atuendo de los indios amigos puede verse en una resolución superior del 23 de abril de 1830 por la cual debía enviarse al Subinspector de Campaña «vestuarios constuidos para indios», los que se dividían en dos categorías (fino y regular) y que correspondían a las distintas jerarquías dentro de la tribu<sup>11</sup>.

Esta particular dedicación por la entrega de algunos bienes refiere también al sentido ritual de los obsequios que tenía el objetivo de consolidar el vínculo. La importancia «social y política de los regalos» en este tipo de relaciones ha sido señalada por Martha Bechis que expresaba que «El tema de los regalos cobra aún mayor trascendencia cuando se entiende que su omisión no solo avergüenza al que no da sino también al que debería recibir y no recibe»<sup>12</sup>. El gobernador Rosas era consciente de ello y por eso prestaba tanta importancia a la entrega de bienes

---

<sup>9</sup> Silvia RATTO, «El sistema de racionamiento de las tribus amigas en la provincia de Buenos Aires (1832-1840)». Ponencia presentada a las *XIV Jornadas de Historia Económica*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1994.

<sup>10</sup> Estas prendas, en un principio, no formaban parte de los envíos mensuales a las tolderías sino que eran obsequiados a los indios en ocasión de su estadía en Buenos Aires. A partir de 1836 una serie de acontecimientos bélicos llevaron a la necesidad de recurrir con mayor frecuencia a la ayuda militar de los indios amigos lo que trajo aparejado la movilización de contingentes indígenas sumados al ejército provincial por períodos prolongados; este hecho llevó a una modificación en la composición de las raciones enviándose vestuarios a las divisiones correspondientes.

<sup>11</sup> El interés de los indios por las prendas militares tenía relación con el prestigio que las mismas otorgaban a su poseedor dentro de la tribu. Para un análisis de este tema en la frontera chilena ver el trabajo de Luz María MENDEZ BELTRAN, «La organización de los parlamentos de indios en el siglo XVIII», Sergio VILLALOBOS (comp.), *Relaciones fronterizas en la Araucanía*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1982, pp. 109-173.

<sup>12</sup> Martha BECHIS, «Estructuras y procesos políticos de la agrupación borogana pampeana en un documento inédito de 1830», *Cuadernos de Historia Regional*, No. 19, Luján, Universidad Nacional de Luján, 1996, pp.136-192.

y explica, además, la meticulosidad con que intentaba satisfacer los pedidos de obsequios realizados por los indígenas.

En los documentos del período se refiere de manera genérica a los grupos indígenas que pactaron con el gobierno como indios amigos. Sin embargo, no todos los indígenas que formaban parte de este «negocio» gozaban del mismo status. Por ese motivo hemos realizado una diferenciación analítica entre los que denominamos indios amigos y los indios aliados.

#### LA AZAROSA VIDA DE LOS INDIOS ALIADOS

Las parcialidades de indios aliados han sido caracterizadas analíticamente como grupos indígenas con autonomía política, asentados en territorio no controlado por el gobierno provincial pero que habían acordado una relación pacífica con éste<sup>13</sup>. Sin embargo, más allá del acuerdo de no agredirse militarmente, no resulta muy claro en esta definición que otro tipo de compromisos mutuos derivaban de la relación. A lo que agregaríamos que tampoco para los propios actores se hallaba claramente establecido qué esperaba uno del otro.

Los indios aliados que se relacionaron con el gobierno bonaerense durante el período rosista eran grupos demográficamente viables y, en algunos casos, numéricamente importantes. Ambas circunstancias los convertía en grupos «potencialmente» peligrosos para la seguridad de la frontera ya que no necesitaban del auxilio del gobierno para subsistir y podían fácilmente aliarse con otras agrupaciones hostiles pasando rápidamente de aliado a enemigo<sup>14</sup>. Esta circunstancia llevaba a que, más allá del acuerdo general de paces, existiera un recelo mutuo entre las dos partes. El hecho nos parece clave para afirmar que la figura de indio aliado era altamente inestable y, de hecho, con la excepción del caso del cacique chileno Calfucurá<sup>15</sup>, las tribus que entraron dentro de esta categoría tuvieron muy corta vida como tales y derivaron tanto en grupos amigos como en hostiles.

De manera que, si encontramos una cantidad apreciable de grupos indígenas «aliados» a comienzos de la década de 1830, luego de la expedición al sur efec-

<sup>13</sup> Ver Silvia RATTO, «Indios amigos e indios aliados. Orígenes del Negocio pacífico en la provincia de Buenos Aires (1829-1832)», *Cuadernos del Instituto Ravignani*, No. 5, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1995, pp. 5-34, y Martha BECHIS, «Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX», GOLDMAN y SALVATORE (comp.) [7], pp. 293-317.

<sup>14</sup> En 1831 algunos grupos aliados del gobierno bonaerense ante la negativa de los comandantes de frontera de auxiliarlos militarmente para enfrentar a sus rivales provocó el giro de aliado a enemigo. Sobre este tema ver el trabajo de Daniel VILLAR, «Ni salvajes ni aturdidos, la guerra de los indios comarcanos (y extracomarcanos) contra la Vanguardia de Pincheira, a través del Diario del Cantón de Bahía Blanca», VILLAR (ed.) [3], pp. 81-132.

<sup>15</sup> Este cacique proveniente de la región de Llaima en Chile, se instaló en la región de Salinas Grandes a fines de la década de 1830 y constituyó con el tiempo una amplia confederación indígena que perduró hasta su muerte en el año 1873.

tuada por Rosas entre 1833 y 1834<sup>16</sup>, éstos se redujeron a un solo grupo: los boroganos. Pero aún este grupo que puede ser considerado el mayor poder indígena de las pampas hacia 1830 sufrió un rápido proceso de desarticulación que llevó a su desaparición como grupo de importancia pocos años después. El análisis de ciertos hitos en la relación entre los boroganos y el gobierno bonaerense nos permitirá conocer la labilidad de la relación entablada con los indios aliados que, en este caso particular, llevaría a la separación de la parcialidad en grupos que se convertirán en amigos y otros que pasarán a engrosar el conjunto de indígenas hostiles a pactar con el gobierno bonaerense.

#### LOS BOROANOS: CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA

Esta parcialidad indígena, originaria de Chile, había arribado a las pampas en la década de 1820 acompañando a los realistas chilenos Pincheira<sup>17</sup>. La agrupación no tenía una jefatura única y centralizada sino que era gobernada por un conjunto de 6 caciques entre los cuales se distinguían dos: Cañuquir y Rondeau<sup>18</sup>. Con el tiempo, y debido a la necesidad de centralizar en un solo cacique el curso de las negociaciones, se nombró al primero de ellos como representante de la parcialidad para ajustar las paces. De todos modos, estas jefaturas carecían de una fuerte autoridad por lo cual era posible que, si las decisiones tomadas por los caciques no contaban con el apoyo de la parcialidad, se produjeran conflictos en el interior del grupo<sup>19</sup>.

Luego de intensas negociaciones, el gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, consiguió romper la alianza borogana-pincheirina y lograr un acercamiento con los caciques boroganos. En septiembre de 1830 los principales jefes de la agrupación se referían al curso de dichas negociaciones de esta manera:

<sup>16</sup> Luego de su primer gobierno, Rosas dirigió una campaña militar hacia el sur de la provincia con el objetivo de consolidar la expansión territorial que se había llevado a cabo hasta el momento. La expedición atacó a las parcialidades indígenas contrarias a negociar paces con el gobierno y contó, a su vez, con el auxilio militar de los grupos amigos y aliados.

<sup>17</sup> Los hermanos realistas Pincheira representaron la resistencia más prolongada al movimiento de independencia chilena contando con el apoyo de diversos grupos indígenas, entre ellos los boroganos. Junto con este grupo, José Antonio Pincheira cruzó la cordillera a mediados de la década de 1820 y emprendió diversas acciones sobre las fronteras de Mendoza y Córdoba.

<sup>18</sup> Sobre la estructura de poder entre los indios boroganos, ver Martha BECHIS [12]

<sup>19</sup> Los líderes indígenas en el área pan-araucana durante el siglo XIX basaban su autoridad en su capacidad de organización y administración de los asuntos internos de la parcialidad y dependían de su habilidad y destreza para lograr buenos resultados. Por consiguiente, eran autoridades muy laxa que, ante la realización de acciones que no contaran con la aprobación de la parcialidad, podían desaparecer. Según Bechis «rota la confianza, desaparece la obediencia, se pulveriza la parcialidad y se desvanece el líder». Martha BECHIS, «Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX: ¿autoridad o poder?», *La etnohistoria en CD*, Revista Naya. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Numero especial editado en CD-Room, 1999.

«... si algún día... se confirma firmemente nuestra alianza y paz con el Exmo Señor Capitán General Don Juan Manuel de Rosas... El español quiso antiguamente dominar y esclavizar a los araucanos y pelearon cien años por ser libres: por ventura ¿Nosotros haviamos de perder un exemplo tan brillante de nuestros antecesores? No: *Amistad si habrá; pero dominio y autoridad sobre nosotros no: Eso no consentiremos jamás. Primero seremos victimas y no ser dominados...* si tuviera amo, no haría los tratados con el Señor Capitán General Rosas» (la cursiva es nuestra)<sup>20</sup>.

En el planteo es claro que los boroganos mantenían una posición de independencia y soberanía y que planteaban las negociaciones como un trato de igual a igual. Pero, como un elemento importante, ya se vislumbra la idea de que el pacto o el acuerdo al que se llegue será con la persona de Rosas.

Aunque no existen tratados escritos que permitan datar la formal inclusión de los boroganos en el negocio pacífico, a comienzos del año 1831, esta agrupación comenzó a recibir con cierta regularidad distintos tipos de bienes por parte del gobierno. Un año más tarde, un acontecimiento puntual permite ver cómo se mantenía esta posición de independencia con el agregado de que para ambas partes era claro el peligro latente que implicaban estas paces.

A inicios de 1832 se produjo la captura del cacique chileno Toriano, que había protagonizado una serie de ataques sobre la frontera bonaerense y que, además, era enemigo de los boroganos<sup>21</sup>. Toriano fue capturado por las fuerzas de Bahía Blanca<sup>22</sup> y permanecía arrestado en dicha guardia. Conocedores del hecho, los caciques boroganos solicitaron al comandante que, en virtud de la rivalidad existente entre sus agrupaciones, les entregara a Toriano para ser ellos mismos quienes lo ejecutaran. En la carta enviada a Martiniano Rodríguez, comandante de Bahía Blanca, los caciques pedían la remisión de Toriano

«para hacer un ejemplar delante de [la división borogana] por *traidores al Gobierno y ala Patria como igualmente a los Borogas*; sin embargo que el Teniente Coronel Delgado, nos ha dicho que ha dado cuenta al Señor Gobernador de la Seguridad de su Pricion de Toriano; y que aguardaba la resolución de S.E. á ver lo que se debe hacer y para poner en Cubierto al Comandante de la Guardia

<sup>20</sup> En «Diario de Bahía Blanca», reproducido en Daniel VILLAR (ed.) [14].

<sup>21</sup> Sobre la actuación del cacique Toriano en las pampas ver Villar y Jiménez, «*Yo mando en este campo*. Conflictos inter-tribales en los andes meridionales y pampas durante los años de la guerra a muerte», Susana BANDIERI [3], pp. 101-116, y «Conflicto, poder y justicia. El cacique Martín Toriano en Araucanía y las pampas (1818-1832)», VILLAR (ed.), *Conflicto, poder y justicia en la frontera bonaerense, 1818-1832*. En prensa.

<sup>22</sup> El fuerte de Bahía Blanca o Fortaleza Protectora Argentina fue fundada en el 1828 como parte de una política de expansión de la frontera que incluyó asimismo el establecimiento de los fuertes Federación y 25 de Mayo. La característica particular de Bahía Blanca en este período era que se hallaba totalmente aislada del resto del territorio poblado de la provincia lo que lo convertía en un enclave situado en tierras circundadas por distintas parcialidades indígenas.

Argentina, firmamos todos los Casiques, haciendo una cruz que es nuestro juramento; *para sostener al Brigadier y capitán General de la Provincia de Buenos Ayres Don Juan Manuel de Rosas; y a nuestro Cacique General Don Juan Ignacio Cañuquíl*, hasta concluir con los traydores, y enemigos del orden pues así lo hemos jurado: esta no es obra solamente nuestra sino de *nuestro* Gobernador D. Juan Manuel de Rosas y de *nuestro* casique General Don Juan Ignacio Cañuquíl» (la cursiva es nuestra).

En esta declaración los caciques parecen responder a dos autoridades por igual: al cacique mayor Cañuquir y a Rosas; a ambos juran defender y sostener en el marco del acuerdo de paz. En concordancia con esto, el argumento para solicitar la entrega de Toriano es castigar a un enemigo de su propia parcialidad y, asimismo, enemigo del «Gobierno y la Patria». Pero, por si esta declaración tan altruista de los caciques no alcanzara para convencer al comandante de Bahía Blanca, en el mensaje enviado se agregaba que consideraban válido el pedido ya que ellos, los boroganos, habían abandonado «*nuestras familias y esponemos nuestras vidas, á su sacrificio ... todos estos sacrificios los hacemos muy gustosos por conservar la Paz*». De manera que, si bien puede observarse, por lo menos en el discurso de los boroganos, una aceptación de la autoridad del gobernador con quien pactaron las paces, los caciques no desconocen el papel que están cumpliendo como aliados del gobierno y, en cierto modo, sus palabras adquieren un sentido de amenaza al puntualizar los «sacrificios» que debieron hacer para pactar con el gobierno.

Esta percepción no escapaba a los propios pobladores de Bahía Blanca según puede verse en la respuesta que se dio al pedido de los caciques boroganos. El mismo originó la reunión de una Junta de Guerra en el fuerte constituida por todos los oficiales donde se evaluó la respuesta que debía darse. La votación fue unánime a favor de la entrega. Los argumentos utilizados para justificar esta decisión reflejaban el temor de los oficiales a un ataque borogano sobre el fuerte si no se accedía al pedido.

El siguiente momento que marca un hito en la relación, puede ubicarse en la participación de los boroganos durante la expedición al sur que realizó Rosas entre los años 1833 y 1834. Hacia el final de su primer gobierno, Rosas concentró sus esfuerzos en la frontera sur de la provincia. Una de las medidas tomadas fue el asentamiento de grupos indígenas amigos en el espacio fronterizo (volveremos sobre esto más adelante); otra de ellas fue especificar algunas de las obligaciones de los indios aliados siendo una de las más recurrentes la entrega de los cautivos que existieran en las tolderías. En abril de 1833 Rosas le escribía al cacique borogano Cañuquir exigiéndole la entrega de cautivas que permanecían en sus tolderías amenazando que

«si así no lo hacen se exponen a perder mi amistad. Mediten ustedes un poco y verán que *mi amistad les vale mucho y que deben procurar conservarla a*

*toda costa*. También es necesario que no olviden que *yo se todo lo que pasa* y que aunque algunas veces guarde prudencia y silencio no es porque no sepa las cosas sino porque soy generoso y caballero con mis amigos. Y así como soy buen amigo de mis amigos y no les se faltar en nada, así también los persigo de muerte a los que me llegan a ser infieles y traidores»<sup>23</sup>.

Pese a las amenazas, la actitud de los boroganos no parece haber sido de total acatamiento ya que el reclamo se repetía constantemente. Esto, sumado a la tibia participación de los boroganos en la expedición al sur, provocaron un cambio fundamental en la relación. En efecto, si bien se habían comprometido a participar como milicias auxiliares, no habían ayudado en esta empresa con la dedicación esperada por Rosas. La tarea encomendada a los boroganos había sido auxiliar a una de las divisiones expedicionarias que debía operar sobre los indios ranqueles. Esta exigencia tenía el objetivo de cortar la relación que existía entre ambas agrupaciones ya que Rosas recelaba del estrecho contacto que mantenían los boroganos con los indios ranqueles, con quienes nunca había podido establecer la paz<sup>24</sup>. La relación entre ambas parcialidades puede datarse a fines del año 1830 cuando los primeros tomaron el papel de intermediarios para intentar la realización de una alianza entre los ranqueles y el gobernador que no llegó a lograrse<sup>25</sup>.

Los propios boroganos eran concientes de que su actitud poco complaciente podía perjudicarlos. Entre enero y febrero de 1834, las cartas enviadas a las autoridades fronterizas por el escribiente de los boroganos, Pablo Millalicán, reflejaban que en las tolderías se vivía un clima de gran incertidumbre acerca del futuro de la relación con el gobierno. Por un lado, había muestras claras de enojo por parte de algunos indios por lo que se consideraban desatenciones del gobierno reflejadas en la interrupción en la entrega de obsequios. Pero, por otro lado, y producto de esas desatenciones, existía un gran temor de ser atacados por las fuerzas provinciales. De manera que durante esta etapa se vivía una situación potencialmente explosiva.

Para resguardarse de un posible ataque de las fuerzas provinciales, los boroganos habían convocado contingentes del otro lado de la cordillera seduciéndolos con la adquisición de ganado en las estancias fronterizas. Pero, paralelamente a esta estrategia, se intentó recomponer la relación con el gobierno a través del envío de chasques y mensajeros de los caciques. Es decir, ante un debilitamiento de la relación con el gobierno, los boroganos jugaron una doble diplomacia: intentaron reanudar el contacto pacífico con Rosas y, para el caso de que esta estra-

---

<sup>23</sup> Archivo General de la Nación, en adelante AGN, X, 27.5.6.

<sup>24</sup> La agrupación ranquel se hallaba asentada en los parajes de Leubucó y Poitahué cercanos a las fronteras de Mendoza, San Luis y Córdoba, provincias con las cuales acostumbraban realizar sus negociaciones. Por el contrario, la relación con el gobierno de Buenos Aires había sido constantemente hostil.

<sup>25</sup> Martha BECHIS [12], pp. 143.

tegia no diera resultados, buscaron la ayuda de aliados indígenas para contrarrestar un posible ataque.

En las cartas enviadas al gobierno, los caciques boroganos presentaban su interpretación sobre el motivo de la tensa relación que estaban viviendo

«... Si hemos tenido la desgracia de haverle dado disgusto por medio de nuestra ignorancia rogamos y suplicamos a S.E. nos perdone y por medio de su nobleza y generosidad háganos la merced de mandarnos hacer saber nuestros delitos que tendremos el gusto de saber nuestras culpas. Es muy verdad que hablamos algunas pesadeses cuando volvió Guicham con Baldevenito de *ver que nos pedían mas cautivas y cautivos sin darnos algún alivio* sin duda en eso habremos agraviado y disgustado a S.E. y por eso no habremos merecido más sus cariñosas espresiones ... hablamos torpesas *doloridos de ver que no hubiese hablado S.E. con nuestros enviados a mas de eso no han traído un poco de tabaco y vinieron diciendo que pasaron muchas necesidades en el fuertes*»<sup>26</sup>.

Es claro en este planteo el papel que jugaban los regalos para los indígenas. Aún en el caso de la «devolución» de cautivos no se consideraba una entrega unilateral sino que era entendida como una contraprestación, es decir, para desprenderse de un cautivo debían obtenerse otro tipo de bienes que compensara la pérdida.

En marzo de 1833 se produjo en Bahía Blanca un parlamento entre Rosas y el cacique borogano Rondeau. La designación de Rondeau para iniciar nuevamente las relaciones no fue sencilla y provocó algunas resistencias en la tribu. Recordemos que Cañuquir era quien había llevado adelante las negociaciones de paces desde el inicio<sup>27</sup>. En el parlamento, Rosas lo reprendió por el llamado realizado a los indios chilenos y exigió como prueba de amistad que, en virtud de las buenas relaciones que mantenían con los ranqueles, intercedieran para lograr el rescate de las numerosas cautivas que existían en esos toldos<sup>28</sup>.

Luego del parlamento, el futuro gobernador implementó dos estrategias paralelas. Por un lado, reanudó la entrega regular de raciones y otros bienes. Por otro lado, envió al cacique amigo Cachul para controlar el cumplimiento de la obligación impuesta de entregar los cautivos propios y los existentes entre los ranqueles. La misión de Cachul tenía, además, el objetivo de aportar información sobre la llegada de los indios chilenos que habían sido convocados.

<sup>26</sup> AGN, X, 24.9.1

<sup>27</sup> Así se expresaba el cacique Rondeau al anunciar «... yo vengo señor y hermano no a quitarle el derecho y la facultad que le tenemos dado a nuestro antiguo mayor a Cañuquir que el esta lleno de facultades para trabajar las paces, hasta concluirla .... Ayudarle si se puede en todo lo posible. Pero no quitarle el empleo... Mis compañeros casiques y capitanes no havian querido que yo viniera y costo muchos argumentos y disputas para que me dejasen venir ... AGN, X, 24. 9. 1.

<sup>28</sup> En otro trabajo planteamos el conflicto interno que se produjo ante la actitud tan complaciente de Rondeau que intentó recomponer la relación con el gobierno a expensas de enemistarse con los ranqueles. Silvia RATTO, «Conflictos y armonías en la frontera bonaerense (1832-1840)», *Entre pasados. Revista de Historia*, Núm. 11, Buenos Aires, 1996, pp. 21-34.

Efectivamente, mientras la relación con el gobierno intentaba componerse, comenzaron a arribar a las tolderías boroganas las fuerzas chilenas convocadas consistentes en 500 hombres de pelea. La amonestación realizada por Rosas en el parlamento de Bahía Blanca llevó a Rondeau a retroceder en su invitación a los chilenos para incursionar sobre la provincia. De manera que para esa fecha la tribu borogana había reunido a un número importante de indios chilenos que vieron cortadas sus intenciones de atacar los establecimientos fronterizos.

El 8 de septiembre, los indios chilenos que se habían incorporado a los boroganos, atacaron las tolderías de Masallé asesinando a los caciques Rondeau y Melin. Pocos días después la agrupación sufrió un segundo ataque. Las cartas enviadas a partir de entonces por Rosas mostrarían un tono totalmente diferente que hace referencia a un cambio drástico en la relación: el indígena es considerado un menor al que se debe orientar y enseñar el camino correcto; si no acepta esa guía y consejo sufrirá las consecuencias.

«...haora conoseran Ustedes lo mucho que bale á balido y baldrá la amistad de Juan Manuel el Exmo Sor R. De las LL Gen. D. Juan Manuel de Rosas, *es necesario estar atentos á sus consejos sabios, santos, atentos y benignos, él, nos da de comer y nos dirige por la berdadera senda de la fortuna; y es por ello precisamente necesario recibir siegamente sus consejos y obedecerle a ojos serrados que haci nos combiene a todos ... mas bale la amistad de Juan Manuel que todos los indios del mundo que puedan benir a «engañarlos» ase-cinarles y traicionarles los mejores hombres Nuestros hermanos los Casiques Rondeau y Melin que en paz descansen»<sup>29</sup>.*

Este giro en las relaciones terminó con la pretensión de los boroganos de mantener su autonomía con respecto al gobierno. La modificación en los términos de la relación fue posible porque los boroganos ya no representaban un peligro para la seguridad de la provincia. Mientras se trató de un grupo numéricamente peligroso fue tratado con «guante de seda»<sup>30</sup> para garantizar que cumpliera su tarea de defender la frontera. Disminuido el poder de la agrupación por los ataques de los chilenos, esa función ya no podía ser cumplida por lo que la posición del gobernador comenzó a mostrar una mayor fuerza.

El desenlace fue el desmembramiento de la parcialidad en grupos a favor de mantener una posición soberana y los que accedieron a instalarse en el interior de

<sup>29</sup> AGN, X, 24.8.6, negrita nuestra. Estas consideraciones se repetirían constantemente. Pocos días después, volvía a escribir al cacique Cañuquir que «ahora es quando hade conocer lo que vale mi amistad que por no haber querido seguir mis consejos les ha sucedido esto pues que mas se fiavan de unos indios que eran sus encarnizados enemigos que de mi que tantas pruebas le he dado de amistad y de honradez y de que solo les deseaba y aconsejaba el bien» (AGN, X, 24.8.6).

<sup>30</sup> Tomamos esta expresión de la caracterización planteada por David Weber sobre la política española en la frontera norte de México que combinaba, para el autor, el guante de seda con el puño de hierro. David WEBER, *La frontera norte de México, 1821-1846*, Madrid, Mapfre, 1992, pp. 161-220.

la provincia como indios amigos. Entre los últimos, un grupo encabezado por los caciques Caneullan y Guayquil se situó en las cercanías del fuerte 25 de Mayo y el cacique Alón con cerca de 300 personas «se había venido para la cierra de este lado de la Ventana».

En Salinas Grandes permaneció un sector liderado por el cacique Cañuquir. En lo que podría llamarse la etapa final en el ocaso de los boroganos jugó un papel decisivo el coronel de blandengues de Bahía Blanca, Francisco Sosa, quien dirigió dos ataques sobre dichas tolderías en razón de la negativa de Cañuquir de someterse más firmemente a un control del gobierno. El ataque final al cacique fue realizado en abril de 1836 y la cabeza de Cañuquir fue colocada sobre un palo en la cima de una pequeña colina del paraje Lanquiyu.

## LOS INDIOS AMIGOS

Los llamados indios amigos en la época de Rosas reúnen características muy peculiares. Si se extiende la mirada hacia otros espacios geográficos y otros momentos históricos es factible encontrar «indios amigos» por doquier. Y, como es lógico suponer en virtud de esta dispersión geográfica y temporal, la caracterización de estos grupos cambia apreciablemente según el caso que se analiza.

Una dificultad que se presenta para lograr una definición bien ajustada de esta categoría deriva de que en esta etapa no existieron, a diferencia de otros períodos, tratados escritos que consignaran las obligaciones a que se comprometían ambas partes. El hecho no es casual y responde a una política deliberada de Rosas de no plasmar en forma escrita ningún tipo de acuerdo con las tribus amigas. Esta estrategia le permitía actuar con total libertad para aplicar una política discriminatoria con respecto a los grupos que no le merecían total confianza y privilegiar a aquellos que eran más fieles. De todos modos, es posible encontrar algunos rasgos comunes para definir a esta categoría particular de indígenas. Para ello tendremos en cuenta tres elementos: la territorialidad de los grupos, sus obligaciones laborales, y el lugar que ocupaban en la sociedad provincial.

### 1. Territorialidad de los grupos

Una característica básica de estos grupos fue su reducción en la frontera. En efecto, indio amigo designa en primera instancia al indio asentado dentro del territorio controlado por el gobierno provincial y en las cercanías de un fuerte. De todos modos, la asignación de un determinado espacio para el asentamiento de la parcialidad amiga no significó la cesión de territorios a la misma ni la permanencia estable en un lugar particular. Por el contrario y en respuesta a diversos motivos como el avance de la población criolla o la misma conflictividad fronteriza, fue frecuente que algunos grupos registraran traslados en sus asentamientos.

Para los indios amigos la instalación dentro del territorio provincial les brindaba la seguridad frente a posibles ataques de grupos hostiles. La mayor parte de estos grupos habían vivido durante un tiempo dentro de algunas estancias de la campaña y a fines del año 1832 se ordenó su reubicación en la zona fronteriza. La seguridad que habían tenido en el interior del territorio llevó a que algunos grupos se negaran a instalarse en «parajes desconocidos como la laguna Blanca y Bahía Blanca» prefiriendo situarse en lugares de asentamiento más protegidos como Tapalqué, Azul e Independencia<sup>31</sup>.

La asignación de un territorio determinado en las cercanías de los fuertes fronterizos produjo modificaciones en los patrones de subsistencia de estos grupos. La economía de estos indígenas se basaba fundamentalmente en el pastoreo de ganado, recolección y caza. En función de dichas actividades la territorialidad era dispersa, existiendo lugares de asentamiento permanentes, propios de cada cacique y lugares estacionales que podían ser compartidos por varios jefes. No sería sencillo modificar de raíz el patrón de movilidad ya que éste se vinculaba estrechamente con las actividades económicas que los sustentaban.

En el fuerte Independencia las denuncias de los comandantes apuntaban en esa dirección. A poco de lograr el compromiso de las tribus de situarse a inmediaciones del fuerte, el comandante informaba que los indios «... no quieren estar reunidos por tener sus majadas de ovejas y algunas vacas y andar continuamente en movimiento en busca de los mejores lugares entre los dos arroyos del fuerte habiendo toderías hasta una legua de distancia del fuerte» . Tres años más tarde un nuevo comandante denunciaba que los indios se habían asentado en un terreno que era solicitado por un hacendado por ser de su propiedad; el comandante agregaba que

V.E. sabe muy bien que dichos indios no permanecen continuamente en un paraje y se mudan de un paraje a otro por consiguiente el campo está bastante talado en estas inmediaciones y por lo mismo se ban poblando entre las sierras al abrigo y buscan al mismo tiempo mejores pastos y estos ya son agenos se agrega amas que ellos en sus boleadas o campeadas no dejan de apropiarse de lo que es ageno y en este caso pudiera suceder alguna desgracia al cobrarles o quitarles lo que no es suyo.

El gobierno intentó la sedentarización de estos grupos a través del fomento de la agricultura. Para ello entregó a los caciques distintos elementos de labranza, semillas, a la vez que ofreció el asesoramiento de personas que les enseñaran la práctica. En algunos casos el intento fue verdaderamente exitoso como en el fuerte Federación donde de los 500 indios adultos con que contaba la tribu, cerca de la mitad tenía quintitas de media cuadra sembrada de maíz, zapallo, sandías y melones y en algunas parcelas yerba, algodón, nueces y duraznos. El cacique, por

---

<sup>31</sup> AGN, X, 27.7.6

su parte, tenía una quinta de dos cuadras, 300 vacas, 100 caballos, 500 ovejas y 300 cabras<sup>32</sup>. También en el cantón de Tapalqué se registraban prácticas agrícolas; el cacique Railef poseía una chacra que «era bastante grande ... y [en la cual] sus indios casi todos trabajan»<sup>33</sup>.

## 2. Obligaciones laborales

Durante el primer gobierno de Rosas los indios amigos cumplieron una diversidad de tareas<sup>34</sup>. Para el gobernador la función principal de los indios asentados en el sur de la provincia debía ser «... alludar a defender la tierra y las haciendas de los indios ladrones y malos amigos»<sup>35</sup>. Pero no se agotaban allí las actividades de los indios. En una notificación al comandante del Fuerte Mayo, Felipe Julianes, agregaba que los indios de los alrededores «están todos puramente destinados ... en este punto para el servicio de chasque»; y a los mismos indios del fuerte les comunicaba que estaban destinados a todos los trabajos «que se le ofrezcan a V.S. al bien de la patria y al de ellos mismos»<sup>36</sup>. Si bien es evidente que estas tareas formaban parte de las obligaciones de los indios amigos, éstos contaban con algún tipo de retribución por realizarlas<sup>37</sup>.

Por otro lado, existía una suerte de turnos de trabajo indígena para una serie de actividades en la ciudad y en el campo. Entre 1831 y 1832 y de manera bastante regular, partidas indígenas se dirigieron a los hornos de ladrillos de La Merced y de la Catedral<sup>38</sup> y a la Chacarita de los Colegiales<sup>39</sup>. Estas partidas perma-

<sup>32</sup> Informe del comandante del fuerte, enero de 1834. AGN, X, 24.8.6

<sup>33</sup> AGN, X, 25.8.3

<sup>34</sup> En una carta al cacique Cachul, de mayo de 1832 el gobernador señalaba que el origen del mal comportamiento de los indios era su «ociosidad», el no tener «un trabajo útil en que entretenerse» y sugería como solución que los indios trabajaran en una salina cercana a Bahía Blanca. Esta propuesta formó parte de las negociaciones de paz realizadas con los boroganos donde se estipulaba el pago que se haría a los indios por cada fanega de sal que recolectaran: 8 pesos, una yegua o tres ovejas AGN, X, 24.5.3<sup>a</sup>. Esta idea de la ocupación «productiva» del indígena será uno de los puntales, tal vez más que la evangelización, para intentar su integración a la sociedad nacional luego de la conquista del territorio. Ver Marcelo LAGOS, *La cuestión indígena en el Estado y la sociedad nacional. Gran Chaco 1870-1920*, Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 2000.

<sup>35</sup> AGN, X, 24.5.3A

<sup>36</sup> AGN, X, 25.1.4

<sup>37</sup> En 1833 al pedir al cacique Venancio «indios de trabajo» para servir de peones en el transporte de ganado al ejército expedicionario del sur, se le aclaraba que se les «ha de pagar bien y [se] les ha de prestar caballos». AGN, X, 27.5.7. En AGN, X, 43.1.3 figuran asimismo varios pagos a indios que cumplieron tareas de chasques.

<sup>38</sup> Sobre la ubicación y función de estos sitios ver Silvia RATTO [6], pp. 37 a 40.

<sup>39</sup> En Chacarita, desde 1829 su administrador Anselmo Farías tenía entre sus funciones la de preparar piezas en servicio público para los indios que empezaron a llegar a partir de 1831 AHP-BA, Cuerpo 13, anaquel 1, legajo 13, número 15. Entre los gastos realizados se cuenta la compra de caballos para el servicio de los indios que realizan despachos a las Postas y a la ciudad.

necían varios días en estos sitios donde eran hospedadas y racionadas por el gobierno; a su regreso a los toldos eran nuevamente abastecidas con vicios y en ocasiones obtenían el pago de una suma de dinero que parecen señalar «sueldos» de 30 pesos para las chinas, 50 para los indios y 100 pesos, supuestamente a indios de mayor jerarquía<sup>40</sup>.

El trabajo rural también habría formado parte de las obligaciones indígenas. En una Estancia del Estado a cargo del capataz Manuel Benítez se encuentran, para el año 1833, registros de manutención de indios pampas a quienes se les entregaba como ración, una arroba de carne diaria y 2 atados de leña<sup>41</sup>.

Esta diversidad de tareas fue reduciéndose hacia la década de 1840 momento a partir del cual quedó como función principal de los indios amigos, la prestación de auxilio militar. Esta exigencia no era casual y respondía a un mayor control que se comenzó a ejercer sobre la sociedad luego del crítico año de 1839 cuando diversos acontecimientos de oposición al régimen rosista provocaron un control más estricto de la población<sup>42</sup> y se produjo una verdadera «militarización» de la sociedad<sup>43</sup>.

### 3. Lugar del indio amigo en la sociedad provincial

Finalmente nos referiremos al tercer aspecto que nos va a permitir delinear con mayor precisión las características de los indios amigos que se vincula al lugar que ocupaban en la sociedad provincial. La primera constatación que podemos hacer es que no estuvo en la intención del gobierno incluir a los indios amigos en los censos realizados en esa etapa. En efecto, los recuentos de población realizados en los años 1836 y 1838 establecían las categorías de blancos, pardos y morenos, extranjeros, tropa y familia de tropa no existiendo en las planillas censales la categoría «indio». El cómputo de la población indígena estuvo a cargo de los comandantes de los fuertes de frontera donde ésta se hallaba asentada lo que permite señalar que eran contingentes particulares que estaban bajo jurisdicción de los comandantes de frontera<sup>44</sup>.

---

<sup>40</sup> Los documentos se encuentran en AGN, X, 43.1.3.

<sup>41</sup> Las rendiciones de Benítez se hallan en AGN, X, 43.1.2 La manutención dada a los peones indios asemeja este tipo de relación laboral con el trabajo esclavo analizado por Jorge Gelman para las estancias de Rosas. Jorge, GELMAN, «El fracaso de los sistemas coactivos de trabajo rural en Buenos Aires bajo el rosismo. Algunas explicaciones preliminares», *Revista de Indias*, No. 215, Madrid, 1999, pp. 123-141.

<sup>42</sup> En 1839 la oposición política al gobierno rosista se expresó en distintos movimientos como la conspiración de Maza, el intento de sedición de Lavalle y la revolución de los Libres del Sur protagonizado por los hacendados del sur de la provincia.

<sup>43</sup> Tomamos el término de Tulio HALPERIN DONGHI, *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)*. Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1982. pp. 183.

<sup>44</sup> Hernán Otero señala la persistencia de esta omisión en censos provinciales posteriores a la fecha que trabajamos. Para el autor la inexistencia de una categoría censal para el indígena reflejaba

Pero no terminaba ahí la peculiar posición de los indios amigos en la sociedad provincial. Lo más llamativo de la misma era el claro vínculo personal que se estableció entre estos grupos y el gobernador. Veamos algunos ejemplos.

En 1840, ante la finalización de un período de gobierno, los vecinos de la campaña elevaron peticiones ante la Sala de Representantes solicitando la reelección de Rosas<sup>45</sup>. Entre estas presentaciones se encontraba la solicitud realizada por los indios amigos de Tapalque por intermedio del comandante de ese fuerte, Bernardo Echeverría. La presentación realizada por el comandante es un claro ejemplo de la posición de los indios amigos en la sociedad provincial ya que en la argumentación se tuvo especial cuidado en insistir en la relación personal de los indígenas con Rosas. Así se expresaba Echeverría en la nota dirigida a la Sala de Representantes

«Señores Representantes.

Sabedores los indios amigos que nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier Gral. Don Juan Manuel de Rosas esta próximo a cumplir el periodo legal de su administración y que V.H. es la que debe ocuparse del nombramiento de la persona que debe sucederle en el mando me han suplicado haga llegar al conocimiento de V.H. sus ruegos a fin de que sea reelecto en el mando supremo Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes...

Los indios amigos que represento hace porción de años que residen en el interior de nuestra frontera y que al hacer la alianza con nosotros devieron entender que la hacían con la persona moral del gobierno...

Cuando he dicho que los indios al hacer la alianza devieron entender que la hacían con la persona moral del gobierno, es por que se que no teniendo dichos indios la suficiente civilización para discernir las cosas, no lo han entendido así, pues según lo que yo y todos cuantos conocen a los indios estamos viendo y palpando creen estos que solo a la persona del señor D. Juan Manuel de Rosas están obligados a subordinarse. En el depositan toda su confianza y a su voz corren en donde quiera que la patria exija sus servicios pero todo esto es efecto de su natural condición y porque S.E. el señor gobernador a pesar del empeño que siempre ha manifestado en hacerles conocer que es al gobierno a quien deben obedecer, no lo ha podido conseguir» (negrita nuestra)<sup>46</sup>.

---

que éstos constituían, para el estado, un colectivo indiferenciado que solo importaba en relación con su capacidad militar y su condición de enemigo real o potencial. Ver Hernán OTERO, «Estadística censal y construcción de la Nación. El caso argentino 1869-1914», *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»* No. 16-17. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.1998. pp 128-145.

<sup>45</sup> La Sala de Representantes, creada en 1820 tenía entre otras funciones, la de elegir al gobernador de la provincia. Ver Marcela TERNAVASSIO, «Las reformas rivadavianas en Buenos Aires y el Congreso General Constituyente (1820-1827)», *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, Vol. 3, pp. 159-197.

<sup>46</sup> AGN, X, 25.9.1

¿Hasta dónde habría existido un verdadero intento por despersonalizar el vínculo con los indios amigos? Pensamos que, por el contrario, la relación personal con Rosas era incentivada por él y en la presentación de Echeverría se trataba de mostrar el peligro latente que implicaba la reacción de este grupo indígena si Rosas no seguía a cargo del gobierno provincial.

La participación de los indios amigos en las fiestas federales llevadas a cabo durante el régimen rosista muestra igualmente esta relación personalizada con el gobernador. Recientemente se ha señalado que las fiestas federales durante el rosismo (que incluían festejos relacionadas con el culto al gobernador o por batallas exitosas así como conmemoraciones de fechas patrias) constituyeron una ocasión privilegiada para expresar la adhesión al régimen y que el tipo de participación de distintos sectores de la sociedad en las mismas reflejaba «las exclusiones y diferencias generadas por la política estatal»<sup>47</sup>. Los indios amigos participaron de este tipo de festividades cumpliendo un papel que los diferenciaba del resto de la concurrencia.

En agosto de 1839, en un acto federal realizado en el Fuerte Mayo como consecuencia del desbaratamiento de un complot que pretendió atentar contra la vida de Rosas, las distintas fórmulas del juramento pronunciado por los oficiales y tropa de un lado y los indios amigos del otro, muestran claramente la diferente posición que tenían con respecto al gobernador. Mientras los primeros juraron fidelidad a la Patria, a la Confederación Argentina y a la vida del Ilustre Restaurador, los indios amigos lo hicieron

... por Dios y por el Sol que los alumbrá, por sus hijos, que serán constantes hasta morir, por defender la Patria y la opinión de S.E. y *que ellos son amigos de D. Juan Manuel de Rosas, que donde muera él y su gente también morirán ellos y darán la última gota de sangre por él, que no conocen más padre que a S.E. así es que viviese cierto en que lo habrán de acompañar hasta el fin de su vida* (la cursiva es nuestra)<sup>48</sup>.

Las fiestas comprendían, además, la realización de diversas actividades lúdicas como carreras de caballos, juego de sortija, etc. En general, se organizaban festejos paralelos en los cuales los indígenas no se mezclaban con el resto de la concurrencia: cada grupo realizaba sus propios juegos. Sin embargo la situación era distinta en las fiestas realizadas en Tapalqué y Azul donde no sólo se concentraba la población indígena más numerosa, sino que ésta representaba la «indiada más fiel» del gobernador como veremos más adelante. En los festejos realizados en esos sitios, además de producirse la reunión entre la población indígena y la

<sup>47</sup> Ricardo SALVATORE, «Fiestas federales: representaciones de la República en el Buenos Aires rosista», *Entrepasados. Revista de Historia*, No. 2, Buenos Aires, 1996, pp. 45-68.

<sup>48</sup> Carlos GRAU, *El fuerte 25 de Mayo en Cruz de Guerra*, La Plata, Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1949.

criolla, los caciques amigos llegaron a ocupar un lugar de privilegio. En efecto, en las fiestas organizadas en Tapalqué en honor al Restaurador los días 25, 26 y 27 de junio de 1835 en los cuales «los indios amigos se entregaron a la mayor alegría y practicaron a su usanza demostraciones de júbilo y entusiasmo», se realizó un almuerzo con brindis al que asistieron el cura y algunos vecinos de Azul especialmente invitados al evento junto con 12 caciques y oficiales indios. Entre otros, pronunciaron discursos los caciques Cachul, Juan Catriel, Reilef, Tracaman y el caciquillo Nicasio<sup>49</sup>.

De manera que podríamos plantear que si bien los indios amigos participaron de algunas prácticas políticas y rituales del rosismo, su inclusión buscaba mostrar claramente el vínculo personal con Rosas, situación que era particularmente evidente en los grupos asentados en la región de Azul y Tapalqué. En efecto, estos grupos habían desarrollado un lazo de exclusiva fidelidad hacia la persona de Rosas; eran indios amigos ... de Rosas. Las negociaciones llevadas a cabo en forma personal entre el gobernador y los caciques, la construcción de una jerarquización de caciques amigos donde los principales, los pampas Catriel y Cachul, aparecían como delegados de Rosas para tratar con otros grupos, la práctica de regalos discriminados y personales, son todos elementos que permiten observar una relación básicamente personalista. Para ratificar esta idea basta echar una mirada sobre el período posterior a la caída de Rosas donde fue muy difícil reconstruir la relación con los principales caciques amigos<sup>50</sup>.

Teniendo en cuenta las diferentes características que hemos señalado consideramos que los indios amigos en el período rosista eran «grupos reducidos en el espacio fronterizo, que tenían una relación muy precaria con la tierra ya que podían ser reubicados en función de las necesidades del gobierno o propias, con obligaciones laborales cuya composición fue cambiando en el tiempo siendo en el inicio muy variadas y, con la consolidación del régimen rosista, centradas en el servicio militar y que, básicamente, tenían un vínculo de dependencia personal con el gobernador».

---

<sup>49</sup> La Gaceta Mercantil, 30 de agosto de 1835. También existía una diferenciación en cuanto al modo de financiar los festejos; mientras las fiestas organizadas por los vecinos de cada partido eran costeadas por ellos mismos (Ricardo SALVATORE [47]), las funciones indígenas eran financiadas por el Estado y se contabilizaban como un gasto más dentro del negocio pacífico.

<sup>50</sup> Años después de la caída de Rosas el oficial Federico Barbará comentaba que los indios de Tapalqué seguían preguntando por «el viejo». Lo más llamativo de su comentario es la respuesta que dio el oficial a un indio anciano que encontró en uno de sus paseos por los toldos. Ante la pregunta de dónde estaba el viejo Juan Manuel Rosas, que hacía tiempo que no oía hablar de él «yo lo hice entender que había ido muy lejos pero que siempre en sus cartas se acordaba de sus guapos indios» (Federico BARBARÁ, *Usos y costumbres de los indios pampas*, Buenos Aires, Emecé, 1999). Es posible pensar que con esta respuesta, el oficial intentaba mantener presente la imagen de Rosas como una forma de garantizar la adhesión de los indios amigos.

*Indios amigos y pobladores criollos: una relación desigual*

A pesar de no contar con censos de población indígena para todos los asentamientos fronterizos hemos podido realizar una estimación de la misma para tres momentos diferentes del período rosista, teniendo en cuenta la cantidad de ganado entregado como ración.

CUADRO 1. GRUPOS DE INDIGENAS AMIGOS EN LA FRONTERA

	1832				1836				1840			
	A	b	C	d	a	B	C	d	A	B	c	d
Federación	400			1080	412	335	329	1096				377*
Fuerte Mayo	Sin población				89	61	88	238	Sin datos			
Independencia	Sin datos				320	259	293	998	Sin población			
Tapalqué	899	970	769	2628				2650*	655	658	520	1833
Bahía Blanca	440	268		708				1500*	Sin datos			

Ref: a=indio de pelea (incluyendo jerarquías); b=mujeres; c=niños; d=total; \*= estimación según cantidad de ganado entregado.

Fuentes:

Federación: AGN,Sala X, 24.8.6 (1832) AGN,X,25.9.1 (1840).

Fuerte Mayo: AGN,X,25.1.4A

Independencia: AGN,X,25.5.1

Tapalque: AGN,X,25.3.2 (1836) AGN,X,25.9.1 (1840).

Bahía Blanca: AGN,X,43.1.2 (1832); AGN,X, 25.3.2 (1836)

Como puede observarse, la cantidad de indios amigos asentados en la frontera presentó algunas modificaciones de importancia a lo largo del período rosista. Estas alteraciones de la población indígena se vinculan tanto a acontecimientos políticos de la provincia como a conflictos internos de los grupos indígenas. La modificación que se observa en el año 1836 en los fuertes Mayo y Bahía Blanca se relaciona con el proceso ya descrito de desmembramiento de la tribu de los boroganos, producto del cual ambos puntos recibieron grupos amigos.

En el año 1840 los escasos datos con los que contamos permiten, de todos modos, observar algunas diferencias. Los indígenas del fuerte Independencia y del cantón Tapalqué fueron unidos y concentrados en el último punto luego de la derrota impuesta a los rebeldes de los Libres del Sur<sup>51</sup>. La cifra de 1833 indígenas que consignamos en dicho cantón para el año 1840 parece engañosa teniendo en cuenta la unión que acabamos de comentar. Sin embargo, antes de esa fecha, en los años 1836 y 1839, Tapalqué sufrió dos malones de gran importancia protago-

<sup>51</sup> AGN, X, 25.8.3

nizados por una coalición de indígenas chilenos y ranqueles. Uno de los blancos de esos ataques fueron precisamente los asentamientos de indios amigos, por lo que es posible suponer que esos grupos hayan experimentado apreciables bajas en los enfrentamientos.

La disminución evidenciada en la población de la tribu de Llanquelén (Fuerte Federación) fue producto del ataque de los ranqueles a mediados del año 1838 donde fue asesinado el cacique y apresada gran cantidad de su gente<sup>52</sup>. Ante el temor de un nuevo ataque, algunos indios buscaron refugio en el interior de la provincia, en la localidad de Salto. Aun cuando no tenemos datos concretos para verificar la población indígena del fuerte Mayo a partir de 1840 conocemos que las tribus boroganas situadas en el fuerte, se desmembraron en tres divisiones, producto de una mayor exigencia militar por parte del gobierno. Una de ellas, encabezada por el cacique Caneullán pasó a situarse en el cuartel de Santos Lugares en tanto las otras dos se ubicaron en el fortín Mulitas con un total de 58 indios de pelea<sup>53</sup>.

El peso numérico de los asentamientos de indios amigos toman mayor relevancia al relacionarlos con la población criolla. La población indígena estimada para el año 1836 representaba un 4,53% de la población total según los datos que arrojó el censo provincial realizado dicho año. Este porcentual se modifica sensiblemente si nos centramos específicamente en la frontera sur, región donde se concentraba el grueso de la población indígena. Veamos los casos más llamativos. En 1836 la zona de Azul y Tapalqué contaba con poco más de 1500 habitantes en tanto la población indígena entre ambos lugares la superaba ampliamente con un total de 2600 personas. Asimismo, el fuerte de Bahía Blanca, según el censo del mismo año, tenía una población de 1461 pobladores civiles y militares y el total de la población indígena era de aproximadamente unas 1500 personas.

Finalmente, si nos detenemos en la relación que existía en cada fuerte entre las dotaciones militares y la fuerza de pelea de los indios amigos veremos que se refleja claramente el peso del auxilio militar de estos grupos y el importante factor de poder que significaba para el gobierno.

A partir de las Listas de Revistas y de diferentes informes enviados por los comandantes de frontera hemos construido el siguiente cuadro que expresa las dotaciones militares (provinciales e indígenas) existentes en cada fuerte fronterizo para el año 1836. En todos ellos, al lado de una pequeña compañía de soldados regulares se hallaban los cuerpos de milicianos.

---

<sup>52</sup> Meinrado HUX, *Caciques pampa-ranqueles*, Buenos Aires, Marymar, 1991, pp 50-51.

<sup>53</sup> Carlos GRAU [48].

CUADRO 2. FUERZAS REGULARES, MILICIANAS E INDÍGENAS EN 1836

FUERTE	FUERZAS REGULARES <sup>54</sup>	MILICIAS <sup>55</sup>	INDIOS AMIGOS	TOTALES POR FUERTE
	49 (6,5%)	290 (38,6%)	412 (54,9%)	<b>751</b>
25 de Mayo	54 (21,3%)	130 (43,5%)	89 (35,2%)	<b>273</b>
Tapalqué - Azul	22 (1,7%)	390 (29,7%)	899 (68,6%)	<b>1311</b>
Independencia	20 (4,6%)	94 (21,7%)	320 (73,7%)	<b>434</b>
Bahía Blanca	672 (51,2%)	Sin milicianos	640 (48,8%)	<b>1312</b>
<b>Totales por tipo de cuerpo</b>	<b>817</b>	<b>904</b>	<b>2360</b>	

Fuente: Listas de Revista, AGN, Sala 3, cajas 124, 125 y 126

El cuadro muestra claramente que la fuerza aportada por los indios amigos superaba prácticamente en todos los sitios a las dotaciones del ejército provincial tanto regular como miliciano. Solamente en el fuerte 25 de Mayo la población militar superaba ampliamente a la población indígena. Esta particular relación entre la población blanca e indígena en la frontera no es novedosa sino que refleja un esquema bastante similar al de otros espacios fronterizos<sup>56</sup>.

<sup>54</sup> Las fuerzas regulares incluían, en el fuerte Federación una Compañía de Dragones de Nueva Creación con 49 plazas; en el fuerte de 25 de mayo un piquete del Batallón de la Guardia Argentina con unos 50 soldados; otro piquete del mismo Batallón con 22 soldados se hallaba en Azul y en el fuerte Independencia existían dos piquetes, uno de infantería con solo 9 soldados y otro de dragones con 11 soldados. El fuerte de Bahía Blanca era protegido por el Regimiento de Blandengues con 360 efectivos y el Regimiento de Dragones de Nueva Frontera con cerca de 250 personas lo que daba un total de unas 600 soldados y oficiales. A estas fuerzas se agregaba un piquete de infantería con 72 soldados.

<sup>55</sup> En todo el ámbito de la provincia existían 6 Regimientos de Caballería de Milicias. El regimiento 2 tenía una compañía con 47 efectivos, una división de milicianos con 59 efectivos y un piquete de 4 soldados en el fuerte 25 de Mayo. El regimiento 3 había destacado en Tapalqué un piquete de milicias con 21 soldados y una compañía de carabineros con 99 efectivos. El regimiento 4 de milicias se hallaba concentrado en forma exclusiva en el fuerte Federación, con dos compañías de carabineros de más de 230 soldados y otra compañía con 63 efectivos. El regimiento 5 tenía un destacamento en Independencia con 94 plazas. Finalmente el regimiento 6 mantenía movilizadas dos compañías de su escuadrón de línea en la zona de Azul con un total de 270 soldados. Sobre las características y formas de organización de las milicias provinciales a partir de la década de 1820 ver los trabajos de Carlos CANSANELLO, «De súbditos a ciudadanos. Los pobladores rurales bonaerenses entre el Antiguo Régimen y la Modernidad», *Boletín del Instituto Ravignani*, No 11, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1995, pp. 113-139 y «Las milicias rurales bonaerenses entre 1820 y 1830», *Cuadernos de Historia Regional*, No 19, Luján, Universidad Nacional de Luján, 1998, pp. 7-51.

<sup>56</sup> En la frontera del Bío Bío, en Chile era frecuente que dentro de los contingentes militares asentados en los fuertes la población indígena fuera numéricamente mayor. Ver Andrea RUIZ ESQUIDE, *Los indios amigos en la frontera araucana*, Santiago, Ediciones Bidam, 1993.

### Las modificaciones en la estructura interna de las parcialidades amigas

De norte a sur las parcialidades amigas respondían a los caciques Llanquelén en el Fuerte Federación, a los caciques boroganos Caneullán y Guayquil en el fuerte 25 de Mayo, a los caciques pampas Catriel y Cachul en Tapalqué y al cacique chileno Venancio en el fuerte de Bahía Blanca. ¿Qué circunstancias habrían llevado a estos grupos a ingresar al negocio pacífico en calidad de amigos? Para acercarnos a una posible explicación nos referiremos a las condiciones en que se hallaban las parcialidades en el momento de pactar con el gobierno.

El cacique Llanquelén se había separado de la parcialidad ranquel a mediados de la década de 1810 y era considerado por las autoridades de la provincia de Córdoba como uno de los caciques fronterizos más fieles. En 1816 y respondiendo a su pedido, esas mismas autoridades le extendieron un pasaporte para dirigirse a Buenos Aires junto con una recomendación al Director Supremo en donde se informaba «la bondad y onrades con que se porta». En 1822 aún permanecía en la frontera cordobesa pero cinco años más tarde su elección por Buenos Aires se hizo evidente ya que participó en las negociaciones de paz iniciadas por Rosas, producto de las cuales se acordó su instalación en las cercanías del fuerte Federación<sup>57</sup>.

La situación de la tribu al pactar con el gobierno era de extrema pobreza. En un informe sobre el estado de la parcialidad de Llanquelén realizado por el comandante Ángel Pacheco en 1831 se expresaba que la misma contaba con

poco menos de dos cientos indios, un numero considerable de criaturas, siete cautivas grandes y como treinta chicos, no hay mas que diez lanzas entre toda la gente» y en cuanto a los recursos «solo tienen como 400 caballos, cien vacas, poco mas de 400 ovejas y otras tantas cabras, yeguas ninguna y de todo lo demás muy pobres<sup>58</sup>

Los jefes pampas Catriel y Cachul podían mostrar una muy larga relación con el gobierno de Buenos Aires; sin embargo las características de la misma no era igual para ambos caciques. En el año 1820, el Ministro de Gobierno manifestaba las denuncias de las autoridades fronterizas sobre los ataques realizados por algunos caciques pampas, entre ellos Cachul, unidos a los «montoneros» de Carrera<sup>59</sup>. Poco después, en el mes de marzo el cacique pampa figuraba como uno de los jefes indios signatarios del tratado de Miraflores, primer pacto firmado por la

---

<sup>57</sup> Héctor LOBOS, *La frontera sur de Córdoba 1810-1820*, Córdoba, Junta provincial de historia, 1979 y Meinrado HUX, *Caciques pampa-ranqueles*, Buenos Aires, Marymar, 1990.

<sup>58</sup> AGN, X, 24.5.2

<sup>59</sup> José Miguel Carreras fue un oficial patriota chileno que luego de la derrota sufrida en la batalla de Rancagua se trasladó al otro lado de la cordillera. Unido a caciques ranqueles protagonizó una serie de ataques sobre la frontera bonaerense entre los que se cuenta el cruento ataque a la localidad de Salto en diciembre de 1820.

provincia autónoma en un intento por afianzar las relaciones pacíficas con los indígenas del sur.

Con respecto al cacique Catriel, la primera referencia que encontramos es del año 1820 cuando el gobernador Martín Rodríguez realizó la primera de tres expediciones al sur con el objetivo de extender la línea fronteriza<sup>60</sup>. Al llegar el ejército a los toldos pampas, Catriel mostró una actitud conciliatoria asegurando al gobernador que podía contar con él para pelear contra los indios hostiles. Por el contrario, Cachul se opuso a ayudar y debió ser intimidado por las fuerzas militares para que depusiera su actitud.

Rosas, que había acompañado a Rodríguez en esa expedición, debió haber iniciado allí su relación personal con los caciques pampas, lo que se ve confirmado por el hecho de que en septiembre de 1821, Catriel fue obsequiado con algunos bienes en la estancia *Las dos islas* propiedad de Nicolás Anchorena, que era administrada por él mismo.

En la expedición a la Sierra de la Ventana realizada por Pedro Andrés García en el año 1822, Catriel y Cachul al mando de 364 indios participaron del parlamento que tuvieron diversas agrupaciones indígenas con el coronel. Luego de esta intervención volvemos a encontrarlos en el año 1827 ya totalmente vinculados al gobierno bonaerense pero cumpliendo tareas muy diferentes. Catriel acompañó al coronel Rauch en la primera de sus expediciones y fue especialmente recomendado al gobierno por su actuación en la misma<sup>61</sup>. En agosto de ese año fue obsequiado por Rosas con distintos bienes «como uno de los más fieles caciques amigos» en su paso por los establecimientos rurales del comandante de frontera ubicados en Monte y Matanza y en su estadía en la ciudad de Buenos Aires.

Cachul, por el contrario, no participó con sus indios como milicias auxiliares en las expediciones de Rauch. Pero poco después fue enviado por Rosas como encargado de la Comisión Pacificadora de Indios a una misión diplomática en los toldos ranqueles. Se esperaba que el cacique convenciera a este grupo de deponer su actitud de hostilidad, se separara de los indios chilenos y aceptara negociar las paces con el gobierno.

Parecería entonces que la actitud de Cachul fue de cierta resistencia a pactar con las autoridades y además, de evitar la participación directa en acciones bélicas; su adhesión al gobierno fue reemplazada por el desempeño de misiones diplomáticas.

En 1828 según expresaba en una memoria al gobierno de Buenos Aires, Rosas hospedaba en su estancia Los Cerrillos, sita en la guardia del Monte, a grupos

---

<sup>60</sup> La primera expedición de Rodríguez se extendió de diciembre de 1820 a enero de 1821 y fue organizada para responder al malón que había saqueado el pueblo de Salto en diciembre.

<sup>61</sup> El coronel Rauch realizó dos campañas militares; la primera entre octubre y noviembre de 1826 y la segunda de diciembre de ese año a enero del siguiente. El envío de esas campañas fue motivado por una serie de malones que se produjeron en algunos partidos de la frontera sur como Monsalvo, Dolores y Chascomús en el mes de septiembre.

pertenecientes a los dos caciques pampas. A fines de 1832 ordenó el traslado de los mismos a los nuevos fuertes establecidos en la frontera.

Un censo realizado en el año 1836 en las tolderías pampas consignaba que la población bajo el mando de Catriel era de 1.736 almas compuestas de 520 hombres de pelea, 672 mujeres y 543 jóvenes; bajo el mando de Cachul existían 149 conas, 158 mujeres y 126 muchachos/as. Como se ve, fundamentalmente en el primer caso, la estructura poblacional era bastante irregular reflejando que se trataba de grupos que habían perdido gran cantidad de hombres en edad madura posiblemente en enfrentamientos tanto intertribales como con los ejércitos provinciales.

Venancio Coñuepan, asentado en Bahía Blanca era un cacique chileno que ingresó a las pampas a mediados de la década de 1820 integrando una coalición que reconocía tres bloques definidos: uno conformado por soldados chilenos y liderado por Juan de Dios Montero y dos grupos indígenas uno de los cuales se encontraba bajo las órdenes de Venancio. Este contingente estaba conformado principalmente por hombres de pelea ya que su objetivo al pasar a las pampas era atacar a los hermanos Pincheira que habían cruzado la cordillera. La escasez de mujeres y la falta de alimentos para sostener un grupo tan numeroso (las estimaciones de distintos autores mencionan un millar de personas) frustró la posibilidad de establecer una base territorial propia y de generar una estrategia de reproducción. La presión de otros grupos, particularmente de la coalición Pincheira-boroganos aceleró la ruptura de la alianza. Mientras un sector indígena regresó a Chile, los otros «resignan su autonomía y refuerzan un acercamiento a los blancos»<sup>62</sup>.

Teniendo en cuenta las circunstancias en que los distintos grupos ingresaron al negocio pacífico (debilidad económica, aislamiento con respecto a otras parcialidades, conflictos intertribales) es factible plantear que estas parcialidades llegaban a las negociaciones en una situación crítica que las colocaba en una situación de desventaja. En resumen, este sistema implementado por el gobierno captaba a tribus agotadas en sus recursos y perseguidas por sus enemigos a los que obviamente les seducía la posibilidad de obtener protección y ayuda económica.

Para mencionar un ejemplo, el cacique Caneullan poco después de decidir su asentamiento en el fuerte Mayo había enviado una carta al gobernador en los siguientes términos

... Mi general estoy tan sobremanera satisfecho con hallarme yo y mi familia viviendo entre los cristianos que creo que si sien años mas viviera serian los mismos que no los pasaría en otra parte sino entre los cristianos de quienes estoy recibiendo todos los días favores sobre favores. No me olvidare confesar abiertamente que el gefe que se haya hoy en la fortaleza no solo me socorre diaria-

---

<sup>62</sup> Daniel VILLAR y J.F. JIMENEZ, «Indios amigos. El tránsito progresivo desde la autonomía a la dependencia étnica en un sistema de contactos múltiples. El caso de Venancio Coihuepan en sus momentos iniciales (1827, frontera sur de Argentina), Jorge PINTO RODRIGUEZ (comp.), *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*, Temuco, Universidad de la Frontera, 1996, pp. 69-98.

mente con lo que necesito sino que también ha hecho que su tropa respete nuestros alojamientos y mire como sagrado cuanto pertenece a nosotros...<sup>63</sup>.

En estas circunstancias el pacto con el gobierno podría brindar soluciones para resolver el desbalanceo poblacional. Una estrategia sería el mestizaje, otra la posibilidad de obtener cautivos en enfrentamientos que estos grupos llevaran a cabo junto con dotaciones militares de frontera. Veamos un caso. El grupo borogano que estaba bajo el mando de Caneullán se asentó en el fuerte de 25 de Mayo con 9 toldos que mantenían un total de 34 hombres, 20 mujeres y 26 muchachos/as. Un año y medio más tarde, en agosto de 1836 la población tenía 4 toldos y 39 personas más dando el siguiente esquema poblacional: 39 hombres, 34 mujeres y 46 muchachos/as. Entre una y otra fecha estos indios amigos habían acompañado a una división comandada por el capitán Ramón Maza que atacó a los indios ranqueles. La expedición se realizó en abril del año 1836 y parece evidente concluir que el incremento poblacional derivó de la obtención de cautivas mujeres y muchachas/os.

El ingreso en el negocio pacífico en calidad de indios amigos debió haber modificado asimismo el tipo de líder indígena que mejor representaría y defendería los intereses del grupo<sup>64</sup> siendo prioritario que el cacique fuera un hábil negociador con el objeto de obtener las mejores raciones y condiciones de vida para el grupo. Recordemos que al no existir tratados escritos con cada parcialidad las negociaciones eran llevadas de manera personal entre el jefe indígena y el gobernador.

En este sentido parecería haber un acuerdo tácito de que la elección debía ser realizada en forma conjunta entre los indios y el propio gobernador. Así, a la muerte del cacique Cachul acaecida en febrero de 1839 en el cantón de Tapalqué, el comandante Echeverría informaba a Rosas que «los encargados interinamente del cacicato están advertidos que deben sujetarse a lo que V.E. disponga»<sup>65</sup>. Y adjuntaba un listado con los indios más apropiados para suceder a Cachul. Es interesante detenerse en las cualidades consideradas más importantes para con-

<sup>63</sup> AGN, X, 25.1.4

<sup>64</sup> Es frecuente hallar, entre grupos indígenas con estructuras políticas débiles, cambios en las cualidades que reunían los caciques derivados a su vez, de las cambiantes condiciones de contacto con los poderes regionales «blancos». Por ejemplo, a mediados del siglo XVIII la dinámica de las relaciones fronterizas llevó a una modificación de las estructuras políticas de las parcialidades mapuches en Chile. La política española de reducir en pueblos a los araucanos originó un fuerte enfrentamiento entre los caciques gobernadores que suscribieron el acuerdo y los lonkos, jefes guerreros, que se oponían a ese modelo fronterizo. El deterioro sufrido por los caciques en esta política llevó a los lonkos al liderazgo político y militar de los principales linajes araucanos. Leonardo LEON SOLIS, «El malón de Curiñamcu. El surgimiento de un cacique araucano (1764-1767)», *Proposiciones*, No. 19. Santiago, 1990. pp. 18-43. Otro camino recorrido por las agrupaciones indígenas fue el pasaje de jefaturas electivas a hereditarias cuando el poder de un cacique se había incrementado de tal manera que posibilitaba la creación de dinastías. En el espacio pan-araucano este proceso derivó en la conformación de grandes cacicatos a fines del siglo XIX. Raúl MANDRINI, «¿Solo de caza y robos vivían los indios?», *Siglo XIX. Revista de Historia*, No. 15. México, Instituto Mora, 1994, pp. 5-24.

<sup>65</sup> Echeverría a Rosas, AGN,X,25.6.5

vertirse en un cacique amigo en donde la relación que el postulante tenía con el gobierno ocupaba un lugar de relevancia. La «filiación» de cada indio comienza con el cargo que ocupaba el mismo en la parcialidad y su relación con el cacique difunto; en todos los casos se trata de capitanejos, es decir, indios que por su posición jerárquica tenían gente a su cargo. La segunda característica que se registra es la relación con los blancos y en general con las costumbres «cristianas». Así, los indios propuestos aparecen como «cristiano muy apegado a todas nuestras costumbres, muy dócil...» «muy amigo de los cristianos», «indio pacífico y amigo antiguo pero poco dado con los cristianos» «muy amigo de los cristianos, muy dócil aun cuando este ebrio» «indio anciano pero no es de toda confianza pues es de los ranqueles». Y solo en tercer lugar se especifica el poder de mando que tienen en relación con los indios que dirigen. Es de remarcar que de los 6 indios nominados, solo uno sabe «hablar nuestro idioma castellano como cualquier paisano de campo».

De todos modos es necesario remarcar en este tema el sentido diferente que cada sociedad le adjudicaba a la autoridad. Para el gobierno la autoridad se reflejaba en el uso o la amenaza de uso de la fuerza institucionalizada. En los grupos indígenas la autoridad carecía de un poder coercitivo de manera que el cacique debía actuar mediante la persuasión para resolver los conflictos internos. Para las autoridades de la frontera, esta situación que se expresaba en los pequeños y cotidianos robos de ganado que protagonizaban los indios amigos y que no eran penalizados por los caciques, era vivida básicamente como un descontrol, como falta de autoridad. Solamente Rosas parecía entender esta diferenciación y permanentemente aconsejaba a sus colaboradores en la frontera que evitaran inmiscuirse en dichos asuntos. Lo importante para el gobernador era que el grupo en su conjunto cumpliera las tareas que el gobierno le encomendaba. El mismo Rosas expresaba a uno de sus colaboradores en el fuerte de Bahía Blanca hacia el año 1834 que «Las diferentes tribus de indios amigos que comandan Catriel, Cachul, Don Venancio, Santiago Llanquelén, caciques borogas y demás que están en amistad y relaciones conmigo todos ellos los cabezas de cada una *tienen diferentes opiniones, pasiones, enemistades y aspiraciones. De aquí pues la grande habilidad y tino que se necesita para saber manejar el negocio pacífico de un modo que siga desenvolviendo prósperos resultados y no desgracias como antes sucedía ...*»<sup>66</sup>

Precisamente la inexistencia de mecanismos de coerción en las parcialidades llevó a que, en ocasiones los indígenas apelaran a la justicia provincial como un medio de acceder a un recurso inexistente en la estructura tradicional de mando. En este sentido es posible encontrar casos en que el cacique solicitaba la intervención de las autoridades de frontera para solucionar conflictos internos de su parcialidad<sup>67</sup>.

<sup>66</sup> AGN, Sala X, 24.8.6.

<sup>67</sup> Para un desarrollo de este tema ver Silvia RATTO, «La estructura de poder en las tribus amigas de la provincia de Buenos Aires (1830-1850)», *Quinto Sol, Revista de Historia Regional*,

## «LOS CACIQUES PAMPAS SON LOS MÁS PRINCIPALES...»

Con esos términos se dirigía Rosas al comandante de San Miguel del Monte indicándole el trato privilegiado con que debía atender a Catriel y Cachul si se hospedaban en dicha guardia. Por las características señaladas hasta aquí podría pensarse que los caciques amigos tenían una relación de fuerte sumisión hacia el gobierno al que debían brindar una indudable ayuda militar en caso de necesidad. Sin embargo un análisis más minucioso nos permite plantear diferentes matices en la relación donde, ni aún los caciques pampas reputados como los mejores amigos del gobernador, tenían una misma actitud en su relación con el gobierno. En este sentido lo que puede verse es que la efectividad del negocio pacífico no descansaba solo y exclusivamente en la ayuda militar indígena; algunos caciques eran valorados fundamentalmente por sus dotes políticas y diplomáticas. Analizado desde este punto podemos encontrar una gran diferencia entre los jefes pampas mencionados.

En efecto, mientras Catriel mostraba una actitud conciliadora con el gobierno, el cacique Cachul mantenía una posición de cierta distancia y resistencia solapada. El comandante de Tapalqué, Bernardo Echeverría, sabía de la importancia de extremar los cuidados con ciertas jerarquías indígenas pero tal vez, temeroso de «perder la paciencia» le pedía a Rosas que «VE me demarque la línea de conducta que ede observar con este cacique [Cachul] ya que la conducta era muy diferente a la de Catriel quien «conbiene en todo lo que es de orden [en tanto], este las mas beces ase opocicion»<sup>68</sup>.

¿Cómo se mostraba esta oposición en los hechos cotidianos? Cachul era un cacique que frecuentemente tomaba la defensa de sus indios aún en hechos en donde era evidente la culpabilidad de éstos. En efecto, las quejas de Echeverría frecuentemente se relacionaban con la protección dada por el cacique a indios pertenecientes a sus tolderías que cometían robos. En una de las situaciones relatadas por el comandante, se hacía referencia a que uno de los ladrones era el hermano del cacique que había carneado una vaca ajena, en tanto otro de sus indios había cometido un robo de ganado. Cachul ofreció un pago en compensación del delito para que Echeverría liberara al indio que había apresado; pocos días después se produjo el robo de otra yegua que fue carneada cerca de los tol-

---

Año 1, No. 1. Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa, 1997. pp. 75-102. La utilización de la justicia por los indígenas fue una estrategia utilizada desde muy antiguo. Un trabajo pionero sobre el tema es el de Steve Stern que analizó las prácticas litigiosas de los indios de Huamanga entre fines del siglo XVI y mediados del siguiente. El autor argumentaba que la existencia del aparato judicial colonial le daba al indígena un margen para reivindicar sus derechos. Las batallas legales que concitaron la mayor persistencia por parte de los indios fue la referente a la mano de obra. Steve STERN, *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española*, cap. 5, «Los indios y la justicia española», Madrid, Alianza, 1986.

<sup>68</sup> Informe de Echeverría a Rosas, 17 de abril de 1836, AGN,X,25.2.5

dos de Cachul y el cacique nuevamente «se empeño en pagar el daño con tal que no lo castigase».

El atribulado comandante concluía su exposición diciendo que

a pesar que siempre que hablo con el [cacique Cachul] me dice que me agradese mis consejos no cumple con lo que dice así es que cada ocasión que sucede algún caso destes viene Catriel a decirme que es malo lo que su compañero Cachul ase pero que es viejo y no sabe lo que ase<sup>69</sup>.

Esta actitud de Cachul que Echeverría calificaría de «poco amistosa» en realidad reflejaba que el cacique pampa no consideraba válido aun dentro del esquema del negocio pacífico que las autoridades de la provincia juzgaran actos ilícitos cometidos por sus indios a los cuales, por otra parte, hacía caso omiso. Esto parece muy claro si se observa que la actitud del cacique era bien diferente cuando se producían hechos delictivos que involucraban a indios que no eran de su parcialidad. En esas oportunidades, la conducta de Cachul era idéntica a la de Catriel. Veamos un ejemplo; en agosto de 1836 los caciques pampas, en forma conjunta, enviaron por medio de un lenguaraz la información de que los oficiales indios Culliu y Manquen conocían y habían consentido los robos cometidos por uno de sus indios a las estancias de Azul. Los caciques informaban que habían pensado castigar a estos indios pero luego convinieron en enviarlos a Echeverría para que Rosas decidiera qué hacer con ellos. Estos oficiales indios eran chilenos que habían pertenecido al cacique Venancio y que hacía unos 4 años se habían situado en Tapalqué. La conducta de Cachul podría haber tenido otro aliciente. Aparentemente estos indios se hallaban bajo «sus inmediatas ordenes» pero ante su demanda de que acercaran sus tolderías a las suyas por temor a ataques de indios enemigos, éstos no quisieron obedecer. En este caso, entonces, el cacique pampa habría apelado a la «justicia blanca» para hacer valer una autoridad que no le era reconocida por los indios en cuestión.

Más allá de esta coincidencia coyuntural, la diferente actitud de los caciques pampas no se limitaba al encubrimiento de estos hechos cotidianos sino que era más evidente cuando se trataba de la participación de los mismos como milicias auxiliares de las tropas provinciales. En los años 1836 y 1837 la frontera sur de la provincia fue escenario de una sucesión de ataques y enfrentamientos entre indígenas hostiles y fuerzas fronterizas. La actitud demostrada por cada uno de estos caciques es reveladora sobre la función que cumplían estos jefes en el negocio pacífico.

En uno de estos encuentros bélicos sucedido el 1 de septiembre de 1836 en la zona de Tapalqué, el comandante Echeverría señalaba que

La conducta particular de los caciques mayores y demás oficiales indios asido recomendable y an demostrado prácticamente que son unos amigos fieles

<sup>69</sup> Echeverría a Rosas, Tapalqué, 7 de septiembre de 1836, *Ibidem*

de nuestro ilustre restaurador de las leyes y yo sería un injusto sino pudiese en el conocimiento de VS *un acto de patriotismo del cacique mayor Catriel quien estando casi ciego* al extremo de no distinguir a su inmediatez por cuya causa se cayó en un poso pocos días ha y se fractura una costilla; *fue sin embargo destos encomenientes el primero que se presento con sus dos hijos a la cabeza de sus indios siendo presiso que lo alsaran a caballo por no poder aserlo por si*<sup>70</sup>.

Dejando de lado la probable exageración de Echeverría sobre la heroica conducta de Catriel lo cierto es que el cacique participó en el encuentro bélico. Por el contrario, la evaluación del coronel Manuel Ramos, uno de los jefes militares que actuó en la defensa del cantón en otro ataque sufrido al mes siguiente, sobre la actuación del cacique Cachul fue muy diferente. Según el informe de Ramos

Cachul y todos los indios se han comportado con mucha cobardía a términos de abochornarnos disiendoles a todos los cobardes que eran que se lo iba a poner en conocimiento de VE que no valian *ni* la carne que comen ultimamente que era una vergüenza que no concluian con los enemigos y que eran unos cobardes pues solo eran 300 y ellos 1000<sup>71</sup>.

La respuesta de Rosas es verdaderamente elocuente sobre la función que cumplía Cachul para el negocio pacífico. El gobernador le prevenía a Ramos que

En orden al Casique Cachul de ningún modo conviene que llegue a traslucir que U cree o dice que se ha portado con cobardía. Tal persuación en él sería un grave mal y podría traer malísimos resultados; la razón es la siguiente. *Este casique Cachul no es hombre de pelea, sino de política y así es que yo jamás lo he ocupado en dicha pelea por el contrario siempre he cuidado de un modo indirecto que no marche a ella, por que sabia que no había de hacer sino barros.*

*Mas este mismo hombre flojo en la pelea es muy baliente en los consejos de la política sabiéndolo conducir; es entonces muy útil y de mucho acierto en sus discursos. Y de aquí mismo se deduce la razón para creer que si se le desagrade y el se propone enredar con su astucia en el manejo de la política puede hacer un mal inmenso...*

En efecto, parece evidente para la percepción del gobernador que la importancia de Cachul se sustentaba más en sus dotes diplomáticos que en su habilidad guerrera y ya hemos visto que la utilización del cacique pampa como representante del gobierno en misiones diplomáticas fue frecuente en el período.

<sup>70</sup> Echeverría a Rosas, 28 de septiembre de 1836, AGN, X, 25.2.5.

<sup>71</sup> Ramos a Rosas, Tapalqué, 1 de octubre de 1836, AGN, X, 25.2.5.

## CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo fue describir una particular situación fronteriza que se desarrolló en la provincia de Buenos Aires durante la gobernación de Juan Manuel de Rosas. Desde fines de la década de 1820 el gobierno de Buenos Aires impulsó una política indígena que permitió consolidar el espacio territorial adquirido a lo largo de dicha década mediante negociaciones y expediciones militares. Esta política, que se conoció con el nombre de Negocio Pacífico de Indios, representó una experiencia relativamente exitosa en su objetivo de estabilizar las relaciones con los indígenas. En efecto, durante el período rosista el espacio fronterizo experimentó muy pocos y leves avances y/o retrocesos.

Una de las claves del éxito de esta política estuvo en la posibilidad de contar con un presupuesto permanente para obsequiar y racionar a los grupos de indígenas aliados y amigos los que, a su vez, se acercaron a pactar con el gobierno con el objetivo de obtener esa ayuda económica.

El negocio pacífico incluyó a dos tipos diferentes de parcialidades: las aliadas y las amigas. Las primeras constituyeron una categoría lábil que difícilmente pudo ser sostenida en el tiempo debido al intento del gobierno por conseguir una obediencia mayor de que la estaban dispuestas a ofrecer parcialidades que buscaban mantener su autonomía política y territorial. El choque entre ambas perspectivas llevó casi inevitablemente a la derivación de los grupos aliados en enemigos o amigos. Las parcialidades amigas tuvieron un status muy particular en este período. Según hemos señalado, se trataba de grupo reducidos en el interior del territorio provincial, que cumplían una diversidad de tareas encargadas por el gobierno y que fundamentalmente habían creado un vínculo personal con Rosas.

El peso de estos grupos indígenas amigos en la zona fronteriza, fundamentalmente en la parte sur, posibilitó al gobierno contar con una fuerza militar auxiliar nada desdeñable y sobre la que descansaba, en gran parte, la defensa de la misma. En efecto, en este sector de la provincia, los contingentes de indios amigos superaban con creces a las dotaciones militares tanto regulares como milicianas. Para Rosas, este beneficio era suficientemente valioso como para tolerar los frecuentes conflictos por ganado que podían suscitarse entre los indios y los pobladores de la campaña.

Cabría preguntarse si también para los indígenas, el negocio pacífico fue una experiencia exitosa. En este sentido podría plantearse que para aquellos grupos que se hallaban en condiciones muy precarias para su reproducción, el pacto con el gobierno aún cuando ello significara la pérdida de su autonomía, representó la posibilidad de contar con recursos que mejoraran su subsistencia y la posibilidad de recomponer su estructura poblacional a través del mestizaje y de la toma de cautivos en enfrentamiento militares con grupos hostiles. Por otro lado, la pérdida de su autonomía política y territorial no implicó en todos los casos una sumisión total al gobierno. En algunos casos, los caciques eran concientes de la im-

portancia que tenían para el gobernador y maniobraban sus acciones al filo de la desobediencia como hemos visto en el caso de Cachul.

---

*The occupation of the Spanish American territories implied the configuration of frontier regions wherever the Crown could not conquer the native populations. The aim of this work is to analyze the occupation process of the Southern frontier in the province of Buenos Aires during the government of Juan Manuel de Rosas. It meant the transit from a conflictive to a relatively stable period as regards interethnic relations.*

KEY WORDS: *frontier, interethnic relations, indian policy, provincial states.*

---

Fecha de recepción: 9 de Abril de 2002.

Fecha de aceptación: 8 de Octubre de 2002.